

**AUTORIZA PROCEDER BAJO LA
MODALIDAD DE TRATO DIRECTO PARA
LA SUSCRIPCIÓN A LA BASE DE DATOS
MLEX GLOBAL ANTITRUST.**

RESOLUCIÓN EXENTA N° 683

SANTIAGO, 30 NOV 2016

VISTOS:

La Ley N° 19.886 y su Reglamento, el Decreto Supremo N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda; el Decreto Ley N° 211 de 1973; la Ley N° 20.882; la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República; y la Resolución Exenta N° 753 de 2013, de la Fiscalía Nacional Económica.

CONSIDERANDO:

1.- Que, la Fiscalía Nacional Económica requiere contar con una base de datos especializada en libre competencia, que permita acceder de manera actualizada a información respecto de lo que están haciendo las demás agencias de competencia a nivel mundial

2.- Que, revisando el catálogo de productos y servicios del portal www.mercadopublico.cl, se ha constatado que el servicio requerido no se encuentra disponible a través del sistema de Convenios Marco de la Dirección de Compras y Contratación Pública, en los términos y condiciones que necesita la Fiscalía.

3.- Que, la base de datos de MLEX posee una cobertura completa que abarca información de Estados Unidos, Europa, Latino América y Asia. Además, de las respectivas agencias de competencia, presentando, además, diversas herramientas que facilitan el uso y el aprovechamiento de dicha base de datos, todo lo cual satisface el requerimiento de esta Fiscalía detallado en los respectivos Términos de Referencias preparados por la División de Administración y Gestión del servicio.

4.- Que, la suscripción por el período comprendido entre el 10 de noviembre de 2016 al 10 de noviembre de 2018, tiene un costo total de USD 13.000.- (trece mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) libre de impuestos, según cotización de fecha 21 de octubre de 2016 enviada por la firma extranjera MLex US Inc., siendo esta empresa proveedor único respecto de esta base de datos, según carta enviada a la Fiscalía con fecha 11 de

noviembre de 2016, por lo que procede se autorice su contratación conforme al artículo 8 letra d) de la Ley N° 19.886 y el artículo 10 N° 4 del Reglamento de la Ley.

5.- Que, por las circunstancias anteriores y existiendo disponibilidad presupuestaria,

RESUELVO:

1.- AUTORIZÁSE la contratación directa por el período comprendido entre 10 de noviembre de 2016 al 10 de noviembre de 2018 de la suscripción a la base de datos Mlex Global Antitrust, de la firma MLex US Inc., domiciliada en 1776 I St. NW, Suite 260, Washington DC 20006, Estados Unidos de Norteamérica, conforme al artículo 8 letra d) de la Ley N° 19.886 y el artículo 10 N° 4 del Reglamento de la Ley.

2.- PÁGUESE el precio de la suscripción que asciende a la suma de USD 13.000.- (trece mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) libre de impuestos en dos cuotas, de la siguiente forma: la primera cuota por un valor de USD 6.000.- (seis mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica), con fecha 09 de diciembre de 2016; una segunda y última cuota por la suma total de USD 7.000.- (siete mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica), con fecha 10 de noviembre de 2017.

3.- IMPÚTESE el gasto que irroga esta suscripción al subtítulo 22, ítem 08, asignación 010 "Servicios de Suscripción y Similares", del presupuesto vigente, y el gasto por la comisión de la transferencia bancaria al subtítulo 22, ítem 10, asignación 003 "Servicios de Giros y Remesas", de este presupuesto.

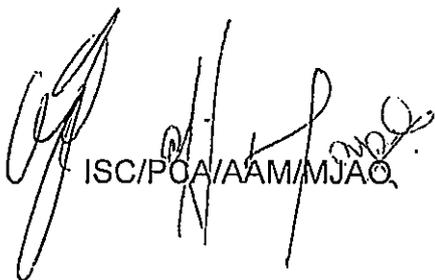
4.- El pago de estos servicios que comprometan futuros ejercicios presupuestarios quedará sujeto a la disponibilidad de los fondos que se consulten en el Presupuesto de la Fiscalía para el año 2017.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Por orden del Fiscal Nacional Económico



ANA AZAR DÍAZ
JEFA DIVISIÓN
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN


ISC/PCA/AAM/MJAO

GT.

ORDEN DE COMPRA N°

310

30-11-2016

SEÑOR(ES) MLEX US INC.
DIRECCIÓN 1776 St.NW, Suite 260, Washington DC 2006, Estados Unidos

A SR. (A) Josep Alba

alba@mlex.com

EMITIDA POR PAMELA OLGUÍN REYES

CANTIDAD	PRODUCTO	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO
1	SUSCRIPCIÓN POR 2 AÑOS	BASE DE DATOS MLEX GLOBAL ANTITRUST.	USD13.000

FORMA DE PAGO: 2 CUOTAS

PRIMERA CUOTA: 09-12-2016 USD 6.000.-

SEGUNDA CUOTA: 10-11-2017 USD 7.000

TRANSFERENCIA BANCARIA

DATOS DE FACTURACION:

RAZON SOCIAL: FISCALÍA NACIONAL ECONÓMICA

DIRECCIÓN: AGUSTINAS 853, PISO 2, SANTIAGO

R.U.T.: 60.701.001-3

GIRO: SERVICIO PUBLICO

TELÉFONO: (56)(02) 753 56 00

FAX: (56)(02) 753 56 85


MARCELO ROJO
JEFE (S) DIVISIÓN
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN
FISCALIA NACIONAL ECONÓMICA

POR